Soria, 6 de abril de 2021

NOTA DE PRENSA

ASOHTUR califica de vergonzosa la falta de criterio sanitario de la Junta de Castilla y León

- **Condena las nuevas limitaciones impuestas a la Hostelería de El Burgo de Osma y Soria capital y las califica de "inexplicables".**

- **Las ayudas prometidas son, a día de hoy, "cero patatero", según Pablo Cabezón, presidente de la Agrupación Soriana de Hostelería y Turismo.**

La falta de criterio sanitario del Ejecutivo de la Junta de Castilla y León es una auténtica vergüenza". Así califica Pablo Cabezón, presidente de la Agrupación Soriana de Hostelería y Turismo (ASOHTUR) el nuevo cierre del interior de los establecimientos del sector en la capital soriana y El Burgo de Osma.

"Si los datos sanitarios la semana pasada no acompañaban, ¿por qué no cerraron entonces? ¿Por qué no limitaron la movilidad? ¿Por qué no nos confinaron o cerraron perimetralmente los municipios o las provincias?, se pregunta el responsable de ASOHTUR, que manifiesta el rechazo del sector a la "falta de criterio sanitario, la irresponsabilidad y la falta de previsión" del Gobierno castellano y leonés.

La Hostelería de la Comunidad sufre desde hace un año las limitaciones y restricciones más duras de las impuestas en España. "Son 181 días cerrados, medio año sin trabajar que nos deja absolutamente hundidos", asegura Pablo Cabezón, que esgrime informes sectoriales que apuntan a una destrucción de empleo de hasta el 50% en el sector que representa.

"Tenemos buena prueba de ello con los datos del paro de marzo. Ha descendido el desempleo en Soria y el sector Servicios, con la Hostelería abierta desde el 8 de marzo, es el que ha liderado en solitario la tabla de personas que han salido del paro", explica.

Septiembre fue el último mes en el que Soria había creado empleo. Desde otoño, coincidiendo con las limitaciones y cierres en el sector, la provincia había aumentado su número de parados mes a mes.

Pero las consecuencias de las nuevas limitaciones que han entrado hoy en vigor van más allá de las pérdidas que acumulan los negocios del ramo. "Ponen a bares y restaurantes nuevamente en el disparadero y están creando miedo entre los consumidores, que asocian erróneamente nuestros negocios a una mayor tasa de contagios", asegura el presidente de ASOHTUR, temeroso de que ésta equivocada percepción cobre fuerza entre los clientes y les perjudique aún más.

Los profesionales del sector no entienden la falta de rigor de la autoridad sanitaria regional, que ya sabía antes de Semana Santa, y así lo declaraban ante los medios de comunicación, que los contagios estaban aumentando.

"Si la preocupación era contener la pandemia, deberían haber evitado los viajes, cerrando localidades y provincias y dejándonos en casa, pero no. Los políticos, con los sueldos que ellos sí siguen ganando, han podido disfrutar libremente de sus vacaciones y ahora lo fácil es demonizarnos y no dejarnos a nosotros trabajar", se lamenta Pablo Cabezón.

Para ASOHTUR, el cierre del interior de los establecimientos en El Burgo y la ciudad de Soria es "inexplicable" desde el punto de vista sanitario. "Son los dos enclaves que concentran el mayor volumen de negocios de Hostelería y Turismo, la Junta limita la actividad de los establecimientos, pero las localidades pueden seguir recibiendo a turistas y visitantes como si nada y sus habitantes pueden seguir viajando a consumir en otras localidades. ¿Contagian los bares o contagiamos las personas?", se pregunta el representante de ASOHTUR.

El sector condena la arbitrariedad de la Junta de Castilla y León en esta gestión, que no viene acompañada, además, de las ayudas prometidas que son, a día de hoy, "cero patatero", según confirma Pablo Cabezón.

"La Junta de Castilla y León no nos ha dejado trabajar durante medio año y solo ha dado 100.000 euros para todos los establecimientos de Soria. Es de vergüenza la facilidad que tienen los políticos para seguir cobrando mientras impiden a muchas familias tener un sueldo a fin de mes", se lamenta el presidente de la patronal hostelera.

****

Para más información: Carmen Fortea Tfno. 975 233 222 E-mail: cfortea@foes.es

C/ Vicente Tutor, 6 Planta 4ª. 42001 Soria. Tfno. 975 233 222. Fax. 975 233 223.
foes@foes.es www.foes.es